

de los asociados  
instrucción sólida i general,  
estas circunstancias agre-  
moralidad reconocida.  
contrario, se abriría el campo  
estúpidas persecuciones i  
entaría el poder de algunas  
que no faltan en todo pue-  
que logran con su pedanteria  
la opinion de algunos, in-  
las autoridades, i con ma-  
i por medio de fascinaciones  
audacia, jenial a esta clase  
es, dirigir las mis meconsultas  
nes de aquellas. Creemos que  
estado actual de la civilizacion  
no es conveniente poner  
una tan poderosa en manos  
n tiene demasiado vigor para  
i poco criterio para preever  
que su mano puede causar  
zarse una regla política de

Mil ejemplos nos presenta la historia de la  
feroz vehemencia con que arrebató al pue-  
blo el torrente de las pasiones, en todos los  
países i en todas épocas. Al través de las  
crisis políticas i en medio de la atmósfera de-  
letérea del espíritu de partido, los jurados  
que han de tomarse de ese mismo pueblo,  
que nos dice la historia es tan susceptible  
mirarán como graves delitos los más insigni-  
ficantes pasos del bando a que no pertenez-  
can, i ensalzará como acciones lamblables las  
demasías de sus propios banderizos. En esas  
grandes emergencias la mano del jurado pre-  
tará una prodijosa protección a los unos i pe-  
sará terrible sobre los otros, convirtiendo, en  
uno i otro caso, en instrumento para el en-  
grandecimiento de un partido el poder im-  
posible de la injusticia. Mil cadáveres que re-  
clamaban a mil insignes malecheros absueltos  
por el jurado, han producido en nosotros un  
convencimiento profundo contra aquél i mil  
cadáveres que han visto rodar por sus gradas  
las cabezas más pujantes de loghateria i Fran-  
cia, derribados injusta i bárbaramente por el  
jurado, han enjendrado horror hacia aquella  
institucion

Jueces unitarios, inamovibles, turnables,  
bien pagados, que devidan en virtud de lo  
probado, i responsables, son, en nuestro con-  
cepto, preferibles a los jurados en el juicio  
sobre materia criminal.

REMITIDO.

CASA DE EDUCACION DE LA CEEJA.

Siento la mayor satisfaccion al in-  
formar a los Padres de familia i a  
los amantes de la educacion en jere-  
ral del resultado de los exámenes  
de los alumnos de la casa de edu-  
cacion que rejento en esta parroquia,  
i que han tenido lugar en los dias  
11 i 12 de los corrientes; así como  
tambien de los jóvenes que han ob-  
tenido premios por su aplicacion,  
aprovechamiento i conducta.

El comportamiento de los alumnos  
que han estado a mi cargo es dig-  
no en jeneral de todo elogio, en tér-  
minos de no haber tenido en seis  
meses que han trascurrido desde  
que se abrió este establecimiento que  
castigar una sola falta de gravedad.

He notado una aplicación grande  
en la mayor parte de los alumnos,  
de suerte que en los seis meses refe-  
ridos han estudiado i defendido cer-  
tamen de las materias siguientes:  
de la etimología, sintáxis i ortografía  
de la gramática castellana, de la eti-  
mología latina, traduccion de varias  
obras en prosa, haciendo al mismo  
tiempo la análisis gramatical i cons-  
truyendo las oraciones del verbo  
sustantivo, activa, pasiva, imperso-  
nales, de infinitivo, de relativo, de  
verbos de obligacion i reflexivas, de  
la cosmografía, jeografía jeneral i de  
la historia sagrada hasta el fin del  
reinado de Salomón.

El lucimiento que hayan tenido  
los alumnos en los actos literarios  
no es al infrascripto a quien toca  
juzgarlo, pues patriotas distinguidos  
i amantes de la educacion tuvieron  
la bondad de venir a presenciarnos,  
i es a ellos a quienes compete for-  
mar juicio sobre esto; tales fueron  
los Señores Doctor José María Mar-  
tinez Gobernador de la provincia,  
DD. Pedro Antonio Restrepo i Vi-  
cente Arvelaz, los SS. PP. Joaquin  
de Restrepo, Vicente Mejía i Manuel  
María Vallejo, i los Señores Rude-

sindo Lince, Lino de Jesus Acevedo,  
José María Hernandez, Heracleo Uri-  
be i otros varios sujetos distinguidos  
que seria largo referir. Estos Señores  
han manifestado un entusiasmo tan  
grande por la instruccion de la ju-  
ventud que merecen una gratitud  
eterna de todos aquellos en cuyos  
corazones no sea una palabra vana  
el patriotismo.

Despues de concluidos los certá-  
menes públicos se procedió a la dis-  
tribucion de los premios que el in-  
frascripto presentó con este objeto,  
habiéndolos obtenido los jóvenes si-  
guientes.

EN LATINIDAD.

Obtuvieron los primeros premios  
los jóvenes Juan de Dios Londoño  
i Luis María Mejía, tocando a cada  
uno un diccionario de Balhuena por  
Salva.

Los segundos premios los alumnos  
Juan Nepomuceno Jaramillo i Ale-  
jandro Londoño, tocando al primero  
un Católico i al segundo un diccio-  
nario latino de Jimenez.

Los terceros premios a los jóve-  
nes Lucio Bernal i Bernal i Juan  
Nepomuceno Arias, tocando al pri-  
mero un Arte explicado, i al segun-  
do el Arte de hablar de Hermosilla.

EN GRAMATICA CASTELLANA.

El primer premio el joven José  
María Londoño de una gramática  
grande de Salva.

El segundo al joven Bonifacio Me-  
jía, de otra gramática grande de Salva.

El tercero al joven Cecilio Mejía  
de un manual enciclopédico.

EN GEOGRAFIA.

El primer premio al joven Matías  
Llano, de un Atlas de jeografía é  
historia de Las Casas.

El segundo al joven Aureliano Ber-  
nal, de un atlas de jeografía de Le-  
trone.

El tercero al joven Juan de Dios  
Londoño, de una gramática francesa  
de Chantreau.

El cuarto al joven Luis María Me-  
jía, de una mitología de Escosura.

EN HISTORIA SAGRADA.

Primer premio el joven Aureliano  
Bernal, de unos fundamentos de Re-  
lijion.

Segundo premio el joven José  
Cardona, de las horas serias de un  
joven.

Tercero el joven José María Ber-  
nal Bravo, de las lecciones de urba-  
nidad de Urcullu.

Cuarto el joven Teodorico Maru-  
landa, de las delicias de la Religion  
cristiana.

DE APLICACION.

Primer premio al joven Aurelia-  
no Bernal, de un Católico.

Segundo premio al joven Severo  
Gutierrez, de un Atlas de jeografía  
de Letrone.

DE BUEN COMPORTAMIENTO.

Primer premio al joven Eduardo  
Villégas, del nuevo Buffon.

Segundo al joven Abraham García,  
de unas lecciones de moral, virtud  
i urbanidad de Urcullu.

ste siglo de guarismos i de  
no es muy comun encontrar  
udes civiles que nos menciona  
in i que a fuerza de hacerse  
miran hoy como leyendas  
En este siglo se encuentran  
mbres de los a que hacen lo  
n, suceda lo que sucediere.  
ente el crearse enemigos es  
lo por todos, i los que no  
gan constituyen en la socie-  
jerarquia de guapetones  
i despreciables, por que se  
en ellos, no el amor del  
ral, sino una sed de vengon-  
engrandecimiento personal.  
do, pues el jurado como  
al compuesto de los hon-  
a época, que no encuentran  
dad tangible en sacrificar a  
las aras de la justicia, i si  
istades i persecuciones de  
las personas interesadas  
al acusado, los jurados to-  
mpre i como es natural,  
que ménos sinsabores les  
e será siempre la absolu-  
que tambien se verian im-  
ar la consideracion de la  
ad en la silla de Juez i en  
del acusado. Así que el  
jurados en materia crimi-  
na garantia de impunidad  
alentará a los criminales  
arios, i se aherrojará al  
uidadano.  
de cargas onerosas que abru-  
lo granadino esjeto de nuestros  
no el que se las aumente, sino  
priman algunas de ellas. Las  
líticas, alcaldías de distrito, co-  
ulicia, judicaturas, cantonales i  
presidencias de cabildo, etc. son  
ta no dar descanso a los ciuda-  
establecimiento del juicio por  
materia criminal. La  
asitua i constante de muchos  
l improbó trabajo de penar a  
es; i al grave embarázo de re-  
lo de molestias, se agregarían, con  
nuestra, los inconvenientes de cesi-  
adanos el sacrificio a la sociedad,  
que cada uno quisiera consa-  
guisicion de comodidades para  
o de una fortuna a sus descen-  
el caso de que los jueces fueran  
is rentas públicas, estas se re-  
sostenimiento de un tren de  
numeroso como el jurado ce-